

Isabel de Valois, hija de Enrique II de Francia y de Catalina de Medici, tercera esposa de Felipe II y como tal reina de España, murió el 13 de octubre de 1568 en el Real Sitio sin dejar heredero varón a la Corona. El rey eligió como cuarta esposa a su sobrina, la archiduquesa de Austria Ana, hija de Maximiliano II y de la infanta doña María. Celebrada la boda por poderes en Santander, el 3 de octubre de 1570 Ana de Austria pisó como reina suelo español. El 12 de noviembre, en Segovia, Felipe y Ana ratificaron suntuosamente su matrimonio.

Dos años después, Ana de Austria entró en la villa de Madrid. La ciudad se engalanó: se allanaron y arreglaron los "pasos dificultosos y de grandes atolladeros" que accedían a ella; ya dentro de su casco urbano, se alzaron cinco fuentes de piedra en el prado de San Jerónimo (el actual Paseo del Prado) y se construyó un arco de triunfo que el sacerdote, escritor y maestro de humanidades Juan López de Hoyos consideró en su descripción del *Real Aparato y Sumptuoso Recibimiento en que Madrid (como casa y morada de S. M.) recibió a la Serenísima reyna D. Ana de Austria* (Madrid, imprenta de Juan Gracián, 1572) la "mayor machina y magestad que hasta oy a ningún príncipe se ha fabricado". El arco triunfal lo remataban la alegoría de España acompañada por las virtudes de Fortaleza y la Justicia, a la cual López de Hoyos no dudó en llamar Astrea.

Hija de Astreo, rey de la Arcadia y de la Aurora, Astrea habitó en la tierra durante la edad de oro, en la que según Ovidio (*Metamorfosis*, I, 90-110) se cultivaba "la lealtad y el bien, sin autoridad, por propia iniciativa, sin ley. No existía el castigo y el miedo, ni se leían amenazas en tablas de bronce ni suplicante la gente temía el rostro de su juez, sino que sin autoridad vivían seguros. El pino talado en sus propias montañas todavía no había bajado, para visitar el mundo extranjero, a las límpidas aguas del mar, y los hombres no conocían más que sus propios litorales. Todavía no rodeaban a las ciudades fosos profundos, no existía la trompeta recta, no los cuernos de bronce curvo, no los cascos, no la espada: sin la práctica militar la gente vivía sin problemas en medio de una paz agradable. Incluso la tierra misma, libremente, sin que el azadón la tocara ni el arado la hiriera, lo daba todo por sí misma, y, contentos con el alimento producido sin exigirlo nadie recogían los frutos del madroño, las fresas salvajes, el cornejo, las moras que cuelgan en los duros zarzales y las bellotas, las que caían del copudo árbol de Jove. La primavera era eterna, y plácidos Céfiros de tibia brisa acariciaban las flores nacidas sin simiente y también la tierra producía sin arar frutos, y el campo sin barbecho se blanqueaba de espigas preñadas. Ya corrían ríos de leche, ya ríos de néctar, y amarilla miel goteaba de la verde encina."

La edad de oro ovidiana se extinguió cuando Juno envió a la tierra al tenebroso Tártaro. Entonces llegó la prole de plata, peor que el oro, pero más valiosa que el amarillento bronce. Se acortó la duración de la antigua primavera, y a través de inviernos, veranos, desiguales otoños y breve primavera el año se dividió en cuatro estaciones. Los tórridos calores y los vientos helados hicieron que los hombres penetrasen en casas que eran antros, espesos matorrales y ramas entrelazadas con cortezas. Después de esta edad, vino la generación de bronce, más cruel de carácter y más dispuesta a las terribles armas, pero todavía no criminal. La edad criminal es la del hierro, en la que irrumpieron crímenes de todo tipo, en la que el varón trama la muerte de su esposa, ésta la del marido; en la que madrastras terribles preparan los pálidos acónitos; los hijos preguntan antes de tiempo por los años de su padre. En la edad del hierro la piedad quedó vencida y la Virgen Astrea abandonó las tierras empapadas de muerte.

La vuelta de Astrea que testifica López de Hoyos simboliza la vuelta de la edad de oro, una época de esplendor, de gran felicidad traída por el reinado de Felipe II pero que continuará aún algunas décadas, quizá más de un siglo por lo que a la cultura se refiere, si uno se atiene a la descripción de la Corte que escribe Gil González Dávila en *Teatro de las grandezas de la Villa de Madrid Corte de los Reyes Católicos de España*, donde se comparan la villa de Madrid y sus alrededores con la tierra de Promisión, con un nuevo paraíso en la tierra: “Los mismos efectos haze en la variedad de naciones que concurren a esta Corte, que se hallan con satisfacción en ella, y la tienen en lugar de patria, por ver juntos salud, gusto, alegría, buen temperamento, honra y prouecho, y sobre todo vn milagro, mucha gente y toda bien auenida. Su terreno es enjuto y fuerte, y en él se abren profundas cuevas y cauas para la coseruación de la vida humana. La fertilidad de sus comarcas es grande, con que puede sustentar vn cuerpo tan prodigioso como el de la Corte. Tiene al Mediodía campos fértiles con abundancia de frutos hasta la Sagra de Toledo y Mancha; Prouincias que en España tienen las obras y fama. Abunda de viñas, y de oliuares, como en Ocaña, Yepes, Pinto y Valdemoro. Muchas frutas saçonadas y buenas, q riegan Taxo y Xarama. Las arboledas de Illescas, Casarrubios, Odón, y la Vega de Morata. En esta parte es con abudancia la caça y pesca q cría Tajo, Henares y Xarama; y tiene su assiento Aranjuez, epílogo de los jardines del mundo, lleno de frutas, criança de ganados domésticos y saluáticos; de aues naturales y de otros Reynos estraños. De aquí se bastece la Casa Real, y Corte, de caça, pesca, frutas, flores y agua distilada. Al Setentríon tiene las sierras (que dista dellas diez leguas) con tesoro de regalos, caça, ganados, frutas tardías y tempranas, nieue, leña y madera, para sus edificios. A dos leguas tiene la recreación del Pardo, que abunda de montes llenos de caça [...]. Más adelante el Alcarria, cargada de miel y azeyte, y los vinos de Illana. Dízese desta tierra, que es muy parecida en la bon dad, multitud y diferencia de frutas a la de Palestina, que fue la Promisión. Por esta banda se comunican a la Corte los frutos de Aragón, dulces, y regalos de Valencia [...]. Por esta parte camina con sus aguas Mançanares, poblado de alamedas y verduras. A su vista esta el Palacio Real, y la Casa del Campo de la otra parte del río. Los puertos de mar acude con su pesquería copiosa; y toda España le sirue con lo mejor.”

Con la presencia de Astrea, la edad de oro parecía, ciertamente, que había vuelto a España.

Joan Sureda

Los autores que colaboran en este y cada uno de los volúmenes de SVMMA PICTORICA. HISTORIA UNIVERSAL DE LA PINTURA, son personalidades científicas de reconocido prestigio internacional en sus respectivos campos de estudio. Por ello, la dirección de la obra ha respetado en todo momento sus opiniones e hipótesis, aunque no las asuma o no coincidan entre sí las de unos y otros. Siempre que ha sido posible, en beneficio del lector se ha unificado, sin embargo, la ortografía de los nombres y los topónimos, los títulos o temas de las obras artísticas y el sistema de las referencias bibliográficas, tanto las que se incluyen en el texto como las recogidas en la Bibliografía básica de consulta que se dispone al final de cada volumen. Los títulos de las distintas colaboraciones, en ocasiones, los subtítulos, la selección de ilustraciones y las leyendas que las acompañan son responsabilidad única de la dirección de la obra. En aquellos casos, pocos, en que se hace difícil precisar la datación de una obra, se ha optado por incluir en la leyenda de la correspondiente ilustración la fecha y la ciudad de nacimiento y muerte del pintor.